DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 128.] BUENOS AIRES, JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de la Universidad, Núm. 37, del Colegio media cuadra para la plaza de la Victoria.

PRECIO.

Subscripcion por mes .... 5 pesos.

Se reciben avisos á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.

INTERIOR.

Acaban de recibirse noticias del interior, que anuncian la próxima total conclusion de los restos disidentes, abrigados en las provincias del Norte. Escusamos publicar los detalles de algunos encuentros parciales entre aquellos restos, y las fuerzas del Sr. General Ibarra, de que instruyen los boletines, porque no los consideramos de mayor importancia. Es sí de notar, que los soldados, y aun algunos oficiales pertenecientes al titulado ejército nacional, comienzan ya à abandonar á sus gefes, cuya situacion es mas apurada cada dia.

No estrañarèmos ver anunciada antes de un mes, la completa disolucion de las dèbiles fuerzas, que aun sostienen al poder militar en el interior.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PERU.

Lima, 11 *de julio*—El gobierno en virtud de lo dispuesto por el Congreso, ha nombrado una nueva legacion cerca de la república de Bolivia admitiendo la mediacion de la república de Chile por medio de su ministro residente en esta.

Se ha nombrado ministro estraordinario acerca del gobierno francés al Sr. Vidaurre; mas parece que su viage no se realizarà por ahora por la escasez del Erario.

Se ha dado la ley para que el Sr. D. J. de la Riva Agüero, antiguo presidente, residente ahora en Valparaiso, pueda regresar à su patria à fin de contestar los cargos que se le hacen.

FRANCIA.

Paris, 11 *de agosto.*—La irritacion del pueblo en San Petersburgo, y su funesta obstinacion producen los mas desagradables resultados. Los estrangeros en general, y especialmente los facultativos son tenidos por emisarios que administran venenos en vez de remedios y se les atribuye la mortandad causada por la *cholera.* La fuerza de esta opinion se ha hecho tan imponente que el gobierno ha prohibido la diseccion y que se hagan indagacion alguna sobre las circunstancias que favorecen la propagacion de la enfermedad. En la conmocion del mercado en que el emperador tuvo que arengar à la multitud se mató à un mèdico, se hirió à seis y faltó poco para que dos no perdiesen la vida.

Paris, 26 *de julio.*—El rey ha aumentado hasta 22 el número de los miembros de la junta superior de sanidad, ha mandado que se reuna diariamente una comision para resolver los negocios que pueden ocurrir.

AUSTRIA.

Viena, 30 *julio.*—El general Rudiger, despues de haber burlado la vigilancia de los polacos, ha pasado el Vistula con toda su division y ha llegado á Salce; sus avanzadas llegan á Radom. Se cree que luego de haberse procurado las provisiones necesarias, encontrará pocos obstáculos para reunirse al cuartel general. Paskewitch aguarda la division del general Tolstoi, que no ha pasado el Vistula, para avanzar con todas sus fuerzas y atacar á Varsovia.

INGLATERRA.

Londres, 8 *de agosto.*—Ha llegado esta mañana el *Stammer* que salió de Lisboa en 23 julio. Los franceses habian devuelto el *don Juan* y otro navio de linea por haber recibido de D. Miguel 40,000 libras esterlinas (200,000 pesos) importe de las indemnizaciones reclamadas. Faltaba llenar algunas otras condiciones y debian entregarse los demas buques apresados luego de haberse dado entero cumplimiento. La escuadra fracesa, à escepcion de dos ó tres buques de guerra, debia salir del Tajo dentro dos ó tres dias. La ciudad se hallaba custodiada por la policía y por el ejèrcito que son los voluntarios asciende a 20,000 hombres.

Londres, 9 *de agosto*—Sesion de la cámara de los Pares.

El marques de Londonderry, en un discurso mui largo, pide la comunicacion de los documentos relativos á la Bélgica. Se queja de la política adoptada por el ministerio y sobretodo de la demolicion de las fortalezas. Se indigna al ver que ultimamente se ha cedido á la Francia la antigua supremacia de la Inglaterra, y sacrificado la Holanda, antigua y fiel aliada. La Francia, segun el orador, puede ahora obrar como guste. Posee Argel, tal vez Lisboa y la escuadra portuguesa; en fin tiene 50,000 hombros en Bélgica. Es sabido que Talleyrand ha dicho que se sentase quien quisiese sobre el trono belga, mientras que se demoliesen las fortalezas. Es evidente que la Inglaterra, y aun la Europa entera, están en manos de este diplomático. En fin, el orador se ha estendido sobre la precipitacion con que la Francia hizo marchar sus tropas sobre la Bélgica.

El conde Grey ha contestado que confiaba en que la política adoptada por el gabinete ingles conduciria al establecimiento de la paz general. Se ha opuesto á la mocion, observando que reusaba la comunicacion de aquellos documentos para su responsabilidad y la de sus cólegas.

El duque de Wellington ha apoyado la mocion del marques de Londonderry, y ha dicho sabía que lord Grey habia recibido el miércoles una carta del rey de Holanda anunciando que recurria á medidas militares para sostener sus derechos, contra los belgas, y por consiguiente, declaraba su intencion de romper el armisticio.

El lord Grey ha contestado que efectivamente el ministro de negocios estrangeros habia recibido el miércoles una carta del rey de Holanda, en que anunciaba la intencion de emplear los recursos militares contra los belgas; pero que los representantes de las grandes potencias no creyeron que esta frase indicase intencion de romper el armisticio. Es cierto que la carta llegó al medio-dia; mas como iba dirigida á la conferencia, el ministro no la abrió sino al dia siguiente en presencia de la misma conferencia. Cuando se pidió al portador que esplicase el sentido de aquella frase, contestó que no se hallaba con instrucciones para hacerlo.

El duque de Wellington ha replicado que como órgano de la conferencia en Inglaterra, debia el ministro haber abierto la carta y obrar en consecuencia.

Lord Grey ha observado que aunque su honorable cólega hubiese abierto la carta, no se hubiera comprendido mejor el sentido de la frase en discusion; porque lo mas estraño en este negocio en que el ministro holandes portador de la comunicacion que habia salido de Holanda, despues de haberse roto las hostilidades, no pudo anunciarlo al gobierno ingles.

El lord Canciller se pronuncia contra esta discusion, en una crisis en que los intereses de la Inglaterra y la paz de la Europa, pueden quedar comprometidas con una publicidad prematura.

La discusion termina declarando el duque de Wellington, que él desde la revolucion belga, ha creido necesaria la separacion de la Holanda y la Bélgica. El marqués de Londonderry, ha retirado su mocion manifestando que estaba persuadido no obstante que esta discusion hubiera producido resultados ventajosos.

REMITIDO.

En el artículo editorial de la *Gaceta Mercantil* de hoy, se vierte una indirecta é irónica animadversion al diputado autor de la mocion sobre la continuacion ó discontinuacion de las facultades estraordinarias. El fundamento de la sátira es: que, aguardaba el editor la vuelta del Sr. Gobernador propietario, como así se aseguraba, para que espirasen las facultades estraordinarias, porque, haciéndolo así, creia cumplir con un deber, que imponia la justicia hácia los depositarios de aquel tremendo poder, por cuanto manifestaria la *confianza,* que se tenia en el buen nso que se ha hecho de él.

Cualquiera deducirá de estos precedentes que aquel diputado se halla poseido de desconfianzas sobre la conducta del Sr. Gobernador, como sobre el uso, que él ó el Gobierno Delegado haya hecho del poder estraordinario: á la verdad que en este sentido no puede ser mas injurioso y calumnioso el artículo. ¿Quiere el editor que se adivine la venida del Sr. Gobernador, y su disposicion á desprenderse de las facultades estraordinarias? Si él se halla al alcance de los secretos del Gobierno, el diputado no se cree digno hasta ahora del honor de tanta confianza, y le protesta hallarse mas bien á obscuras y con los ojos vendados: tiene sí los oidos bien abiertos para oir los gritos y clamores del pueblo, porque como representante cree que pesa sobre él la responsabilidad de hacerse el sordo. ¿Y porqué le disgusta que cualquiera diputado que aspire á la reputacion de libre ó independiente eleve su voz en la Sala para decir— Representantes oid, oid, satisfaced al público? Es esto desconfiar del Gobierno, ó mas bien el deseo de ver á la luz del medio-dia, puesta en manifiesto su conducta justa y sobria en el uso del temible poder que se le confió á su pesar! Pero la falta está en la anticipacion, el celo ardiente, y la reserva ó misterio (por supuesto reciproco) con que se ha hecho la mocion: si el editor hubiese concordado con la opinion del diputado, para que la Sala estubiese en receso durante las facultades estraordinarias, habria contribuido á evitarla, juntamente con otras anomalias incompatibles con la moral y crédito de la Sala. Debia saber que en asuntos públicos es enemigo del secreto permanente, porque lo bueno busca la luz, el mal la resiste. Ultimamente que despues de sus opiniones públicamente emitidas y su conducta hasta ahora con relacion á la presente administracion, es la injusticia mas clásica atribuir á desconfianza el deseo de acallar el grito público.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía, hoy 20.

D. José Chuino, á San Nicolas.
Manuel Planes, Guardia de Lujan.
Eugenio Robledo, Baradero.
José de la Vega, San Nicolas.
José Maldes, id.
Cristobal Refold, id.
Blas Aspiazu, Colonia.
Santos Castro con una arria de regreso con la dotacion de dos peones para su servicio, despachada por Castro, á San Juan.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 20.

Onzas de rostro...........	102	á...........	102 4
——Patrias...........	100	á...........	100 4
Pesos fuertes...........	6 2½	á...........	
——Patrios...........	6 1	á...........	
Macuquina...........	5 6	á...........	
Acciones de Banco...........	162	a...........	164
Fondos públicos del 6.......	55	á...........	57

HOY 20.— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

à D. Juan Harrat é Hijos, Piedad 142.

1 cajon paños, 5 fardos de id.

á D. Juan Sousa Monteiro, Belgrano 68.

192 rollos tabaco, 17 cajas azucar, 4 bolsas arroz.

á Zimmerman Fracier, Paz 98.

44 docenas sillas, 4 cajones lienzos blancos, 120 barricas arroz, 25 id. maiz.

á D. Eduardo Seymourd, Balcarce 38.

93 rollos tabaco.

á D. Carlos Huergo, Florida, 95.

385 surrones yerba.

á D. José Maria Carreras, Universidad 22.

1 cajon carey 4 barricas ticholos, 4 id mandioca, 6 sacos cafe, 8 canastos mermelada.

à D. Antonio Cornet y Prat, Piedras 142.

24 pipas vino tinto, 9 medias id., 11 cuarterolas aguardiente de 35 grados, 432 botijuelas aceite.

á D. Pio Garcia, Victoria 35.

1 cajon con velos, pañuelos y encages negros.

MARITIMA.

Goleta *Concepcion*, procedente de Corrientes, consignada á D. Juan Bautista Ruiz—á dicho Sr.: 170 piezas tirantes y tirantillos, 2 cueros de tigre, 4 camas, 2 barriles cigarros, 18 atados cueros de nutria, 625 tejas de palma—á D. Jaime Lavallol, 230 cueros vacunos.

Entradas de cabotage.

Queche *Carmen*, procedente de la Bajada, á D. Gregorio Gastaldi, con 10 fanegas maiz y 400 dichas cal.

BUQUES A LA CARGA.

PARA AMSTERDAM saldrá, el sábado 22, el bergantin holandes *Phedix*: su consignatario Sebastian Lecica y Hermanos, calle de la Biblioteca frente al num. 84.

PARA EL BARADERO SAN PEDRO Y SAN NICOLAS saldrá, el sábado 22, la goleta *Fortuna*.—Ocúrrase á D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista número 90.

PARA COWES, saldrá el 22 del presente, el bergantin inglés *Porcie*. Su consignatario C. Horne, calle de la Piedad, número 90.

AVISOS.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

Hoy Jueves, 20 del corriente,

Se representará la acreditada comedia de espetáculo en 3 actos, titulada—

EL ABATE L' EPEE

O LA HUERFANA DE BRUSELAS.

Terminando la funcion por la pieza en un acto, titulada—

LA FLORENTINA.

A las 7 y media.

HEMOS LEIDO la contestacion que D Mariano Paz dá al papel que publicamos, desmintiendo la calumniosa relacion que habia ofrecido al público, sobre el suceso acaecido entre él y nosotros en la tarde del 13 del corriente. Podriamos replicarle; mas como la cuestion se versa sobre hechos, y la verdad de estos hechos solo ha de probarse ante los magistrados, nos reservamos desvanecer entonces los falsos y caluinniosos acertos de Paz. Ni él, ni nosotros tenemos derecho á ser creïdos sobre nuestra palabra, en hechos que afectan inmediatamente à ambas partes, cuando estas se contradicen.

Por lo demas el público nos conoce y conoce al Sr. Paz; este convencimiento nos inspira una confianza que basta á aquietarnos por ahora. El será instruido del resultado de la causa; entonces D. Mariano Paz habrá visto apesar suyo desvanecidas sus auteras tramas, mezcladas con insultos groseros con que acaba de ofender el decoro público.

Angel Padilla.—Tiburcio Padilla.

PERDIDA—Se ha perdido una cartera verde con 4 papeles de à 200 pesos, de 20, de diez y de cinco hasta la cantidad de 1200 ps. para arriba. El que la hubiere encontrado puede entregarla en la vereda ancha en el cuarto número 68, de D. Domingo Laureyro, en donde se dará una gratificacion del tercio de la cantidad indicada. 20 3

BARATILLO DE CHAQUETAS de listado, á 7 pesos, en la calle de la Universidad núm. 26 20 3

SE VENDE LA CASA número 298 calle de la Plata, de la plaza de Lorea cuadra y media para el centro: su terreno es cuarto de tierra con fondo completo. Quien se interese ocurra á dicha casa donde vive su dueño. 20

SE ALQUILAN piezas para hombres solos, en la calle de la Piedad núm. 90. 20.—2.

SE VENDE UNA CASA calle de Córdoba num. 109, edificada á la moderna, con ocho piezas y demas oficinas; tres patios, corral todo bien cercado de pared. Puede tratarse calle de la Florida núm. 224. 20.—3.

A LOS Sres. SACERDOTES—Se invita á que concurran el viernes 21 del corriente, desde las ocho de la mañana, á aplicar la misa, y asistir al responso, en los funerales que en dicho dia se hará por el alma de la finada Doña Bernardina Realdazua, en el templo de la Merced, en cuya sacristia serán gratificados con la suma de cinco pesos. 19 2

SANGUIJUELAS—En la peluqueria plaza del 25 de Mayo núm. 28, bajo los altos conocidos por de Escalada, se venden Sanguijuelas de Europa de primera calidad recientemente traidas por el paquete ingles, á precio sumamente equitativo. 19 3

AVISO—Se desea acomodar un jóven apto para todo servicio de almacen por menor, ú otro ejercicio. Ocúrrase á la calle de los Estados Unidos num. 46, que se halla á cualquiera hora del dia. Se darán suficientes garantias de su buena comportacion. 19 2

SE VENDE UNA CRIADA, soltera, de 26 años de edad, de todo servicio Ocúrrase á la calle del Comercio al lado del número 57, de la plaza de la Residencia media cuadra para el campo. 19 3

SE ALQUILA, en la calle de la Catedral, número 55, un almacen con un cuarto. Al mismo tiempo—se necesita una muger de razon para el cuidado de una casa, con la inteligencia que tenga buena recomendacion; se le dará buen salario En la misma calle, número 100, darán razon, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y de las 3 hasta las 4 de la tarde. 19 3.

SE ALQUILA, la casa No. 144 calle de la Catedral; tiene siete piezas, cocina &c. El que quiera verla ocurra á dicha casa desde las doce á la una del dia. 19.—2.

ARROZ SUPERIOR, la arroba á 6 y medio pesos. Calle de la Paz No. 56. 19.—2

SE NECESITA UN MOZO para un almacen de bebidas de menudeo: el que se encuentre con las aptitudes que se requiere, dando garantias de su conducta, ocurra á la calle de Chacabuco núm. 103. 18 3

SE VENDE UN SITIO que forma esquina á las calles de los Estados Unidos y Tacuary, el cual tiene 30 varas de frente y 70 de fondo.—Otro tambien formando esquina, con frente de 51 varas á la calle de la Plata y 70 de fondo; dicho sitio está situado á tres cuadras del Molino para el oeste. Para tratar ocurrase á la calle de la Piedad num. 334. En la misma casa darán razon de un porton y 8 postes de ñandubay para corredor, que se venden. 18—3

En la calle de la Piedad número 26, hay de venta los artículos siguientes:—

Cucharas y cucharitas de metal blanco, id. id. estañadas, maquinas de hacer café, cafeteras de fierro y de lata grandes, teteras, cafeteras y azucareras de metal blanco, licoreras y aceiteras de platina y acharoladas, cubiertos de mesa de cabo blanco finos, id. id. cabo negro, planchas, calderas, fuelles, romanas de resorte, faroles de talço, rasquetas para buque &c., té hizon y negro, cerveza embotellada, ginebra de Holanda, café en grano y molido, velas de molde, sal fina, pimienta, clavo de olor, yerba, azucar &c. 18—3

SE VENDE UNA CRIADA de todo servicio, en la cantidad de setecientos pesos moneda corriente, por hallarse embarazada. Ocúrrase calle de Chacabuco numero 80. 18 2

SE ALQUILAN dos casas cómodas y decentes en la calle de la Esmeralda numeros 2 y 4. Darán razon en la calle de la Piedad número 212. 18 2

UNA TROPA DE CARRETAS se fleta para Chascomus, Dolores, y la Lobería grande. Los Sres. que gusten fletar para dichos destinos, véanse con su apoderado en la calle de la Florida núm. 33.

18 *Manuel I. Molina.*

LA CASA núm. 117 calle de la Biblioteca se alquila. Calle de la Reconquista No. 86 darán razon. 17.—3.

BARATILLO—En la calle de la Victoria número 206, en el porton que se nomina de Quirno, hai una partida de Yerba paraguaya y misionera recien llegada, á precios mui cómodos por mayor y menor; cebada, maiz, carbon y leña de tala, espinillo, blanca y de rama de durazno, seca y verde; una rueda y demas utensilios de hacer velas, propios para fábrica. 71ε

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.,

Frente al corralon de D. Carlos Galeano, al norte de la Alameda.

El viernes 21 del corriente se rematará á la mejor postura los siguientes artículos navales, procedentes de un buque naufragado.

Velámen, jarcias, masteleros y vergas, varios trozos de cable de cañamo, un cable de cañamo entero, una cadena de 90 brazas, de siete octavos.

En seguida.

Para conclusion de la venta de útiles de la fragata *Bien Venida*—

2 cadenas gruesas con anclas, 1 pedazo de cadena, algunas jarcias, maniobras, madera, duelas para pipas, arcos de fierro, cocina de fierro, &c. &c. *A las 10 y media.*

Por los mismos.

de un establecimiento de agua soda en la calle del 25 de Mayo número 46.

El martes 25 del corriente, se rematarán en lotes á la mas alta postura, los útiles que contiene al dicho establecimiento; á saber la máquina que sirve para la fabricacion de soda en la mejor perfeccion, la que surte tres distintos despachos, vidrieras y mostradores, sillas, mesas, sofás, cujas, colgaduras, alfombras, espejos, cuadros, estantes, guarda libros, un galpon de tablazon y varias piezas de maderas, como alguna herramienta, vino jeréz, aguardiente, cogñac, ginebra de Holanda de superior calidad, y otros muchos artículos que se podrán ver en dicha casa, antes y al tiempo del remate.

Por los mismos.

Reconquista 63.

El jueves 27 del corriente, sino se hubiese antes vendido por venta particular, se rematará á la mejor postura la goleta nacional *Dolores*, construida en el Brasil hace 4 ó 5 años, de muy buenas maderas, su porte es 38 á 40 toneladas. Tiene todo su aparejo y velamen completo, 2 cadenas de 55 brazas de un año de uso y un cable de piasaba de medio uso: se halla recien carenada y es apropósito para la carrera de arriba. Se puede ver ocurriendo á Barracas en el puente de la Catalana frente al saladero de Dounes.—El que guste tratar particularmente ocurra á los rematadores.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí No. 36.

El Viernes 21 del corriente se rematará un buen surtido de efectos, cuyo pormenor consiste en:—

Irlandas, bretañas, trues, cambrayes, muselinas, licores, brines para pantalones, lonas, creas, creguelas, alemaniscos, zarazas, percales, muselinas y vestidos, pañuelos de seda, de gacilla y de otras muchas clases, medias de seda, de algodon, y de lana, lanillas, casinetas, ropa hecha como camisas, pantalones, chalecos, abanicos, cintas de hilera y para botas.

EN SEGUIDA se rematará por cuenta de aseguradores una partida de ferretería averiada, que consta de cerruchos, achas, alcayatas, cerraduras, ollas, planchas, cuchillos, y muchos otros renglones.

Por los mismos,

El Martes 25 del corriente se rematará á la mejor postura, un terreno situado en la calle del Buen Orden No. 316 á 321, con 44 y media varas de frente al Oeste, y 39 y tres cuartas varas de fondo al Sud, con un martillo en el costado del Este de vara y tres cuartas. Tiene varios cuartos edificados á la calle, huerta, pozo de valde con pileta &c.

IMPRENTA ARGENTINA,

Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.